

**ALCAÑIZ:** ant. part. jurisd. del reino de Aragón; Confinaba por el N. con el de Zaragoza; por el E. con el del principado de Cataluña; por el S. con el reino de Valencia, y por el O. con el part. de Teruel. siendo su circunferencia por el N. 17 leg., por el E. 8, por el S. 7, y por el NO. 16. Comprendia 103 pobl. y varios desp., y granjas y cot. red. de las cuales una pequeña parte corresponden en el día á la prov. de Zaragoza, y las restantes á la de Teruel, en los términos siguientes:

**PROV. DE ZARAGOZA.**

Part. de Belchite: Almocheuel, Lecera.

Part. de Caspe: Caspe, cap.; Cimolivas, Cretas, Chiprana. Escatron, Fabara, Maella, Nonaspe, Sástago.

**PROV. DE TERUEL.**

Part. de Alcañiz: Alcañiz, cap.; Belmonte, Calanda y Torre de Algines, Cañada de Berich, Castelseras, Codoñera; Ginebrosa (la), Mas del Labrador, Mazaleon, Torrecilla, Torrevellilla, Val de Algorfa, Valjunquera y Valdetermo.

Part. de Aliaga: Aliaga, cap.; Cañada de Venatanduz, Cañizar, Crivillen, Adivas, desp.; Esteruel, Escucha, Fortanele, Gargallo, Ejuive y el cot. red. de Mezquitillo, Miravele, Montoro, Pitarque, Palomar, Villarroya de los Pinares y Zoma (la.).

Part. de Castellote: Castellote y el barrio de Curtijo, cap.; Alcorisa, Aguaviva, Berje, Bordon, Cantavieja, Cuba (la), Cuevas de Cañart, Dos Torres (las), Fozcalanda, Iglesuela (la), Luco, Ladruñan, Mas de las Matas, Mala (la), Mirambel, Molinos, Olmos, Parras de Castellote (las), Planas de Castellote (las), Saganta, Sta. Olea, Seno, Franchur, Villarluengo.

Part. de Hija: Hija cap.; Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Arino, Azaila, Binaceite, Castelnou, Ceperuelo cot. red., Jatiel, Olite, Puebla de Hija (la), Samper de Cananda, Urrea de Jaen.

Part. de Mora: Cabra, Castelbispal, Puerto Murgalvo.

Part. de Segura: Alacon, Alcaine, Montalvan, Obon, Penas-arroyas, Torre las Arcas, Utrillas:

Part. de Valderrobles: Valderrobles cap.; Arens de Lledo, Beceite, Calacete, Cerollera (la), Fornoles, Fresneda, Fuentespaldá, Lledo, Monroyo, Peña-roya, Portellada, Rafales, Torre de Arcas, Torre del Compte. La adm. de este part. estaba encomendada á un gobernador militar y político, á un alc. m. de primera clase, subdelegado de policia, á un administrador de rent., otro de correos y otro de loterías. La descripción del terreno, su pobl., prod., riqueza, etc., se hallará en los art. de los part. jud. que quedan espresados (V.).

**ALCAÑIZ:** ald. con ayunt. de la prov. de Toledo (17 leg., adm. de rent. de Talavera (5), dióc. de Avila (17), part. jud. de Puente del Arzobispo (2), aud. terr. y c. g. de Madrid (24): sit. en una llanura baja, dist. 2 leg. del r. Tajo; su clima es regular, y se padecen calenturas catarrales, inflamatorias intermitentes y algunas hidropesías. Constituyen la pobl. 96 casas útiles y 6 arruinadas, de un solo piso, de inferior construcción y bastante reducidas, las que forman dos plazas y 8 calles interiores de olivares, corrales y huertos. Hay casa consistorial con pósito y cárcel, una escuela de educación primaria para niños de ambos sexos, á la que concurren 54 alumnos; cuyo maestro está dotado de los fondos de propios, y una igr. parr., cuya capilla mayor es de mampostería y el resto de ladrillo y tapia; corren por los afueras dos arroyos, el uno de ellos, de mas consideración divide al pueblo en 2 barrios y solo corre cuando llueve, cuyo paso se facilita por medio de un puente de piedra de tres arcos con los estribos de ladrillo de 14 varas de largó y 3 de ancho. Además circunda al pueblo por N. otro arroyo que por las grandes avenidas del anterior ha solido reunirsele. Confina el térm. por N. con el de Torralba; por E. y S. con el de Calera, y por O. con el de Oropesa. Comprende 800 fan. de tierra, todas en cultivo, siendo 40 de 2.ª calidad y 760 de 3.ª: se halla algun viñedo pero muy escaso: los caminos son locates, llanos y en buen estado; la correspondencia se recibe en Oropesa por cualquier vec. que se encarga. Prod.: trigo, centeno, avena, cebada, aceite, garbanzos, vino, azafrañ y especias; se mantiene algun ganado lanar, de cerda, cabrio, 70 colmenas, 22 cab. de vacuno cerril, 60 de labor y 18 mular y menor. Pobl.: 95 vec., 408 alm. CAP. PROD.: 324,433 rs. IMP. 9,311. CONTR. 6,788, PRESUPUESTO MUNICIPAL 6,761 que se cubren con el prod. de la

deh. boyal y el de las tierras que está ald. disfruta en comun con la v. de Oropesa de la que antes dependia.

**ALCAÑIZ:** arroyo de la prov. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo: nace en la jurisd. de Alcañiz, pasa por el pueblo, donde tiene un puente de tres arcos, mas adelante se halla otro como el anterior que sirve para la carretera general de Madrid á Badajoz; sigue por los térm. de Lagartera, Oropesa y la Calzada, desaguando despues en el r. Tietar: su corriente es poco caudalosa, pero no está libre de tener crecidas en diciembre y enero, que no permiten vadearle: sin embargo, desde el mes de mayo hasta el de noviembre queda seco, dejando únicamente profundos pozos donde se pescan muchas tencas y anguilas: se ha proyectado construir otro puente en el centro de aquellos térm. para poder pasar hab. y ganados: empero aun no se ha realizado; sin embargo de que resultarían grandes ventajas á la ganadería, y especialmente á la merina trashumante, que se encuentra en las otoñadas aislada muchas veces, entre este arroyo y el r. *Guadtervas*; pasando por uno y otro el cordel que baja por Avila y Puerto del Pico.

**ALCARACEJOS ó ALCAZAREJOS:** v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (11 leg.), part. jud. de Pozoblanco (1), aud. terr. y c. g. de Sevilla (29): está sit. en terreno llano á la falda setentrional de la loma que divide las aguas del Guadalquivir y Guadiana, entre Villanueva del Duque y Pozoblanco: su posición es alegre y sus alrededores, asi como su interior, se hallan amenizados por multitud de morales, muy buenos huertos, olivos y árboles frutales que hacen una vista agradable y pintoresca. Se disfruta de buena salud en general, y las enfermedades mas comunes son algunas inflamatorias, efecto de los aires puros y cargados de oxígeno que se respiran y de las evaporaciones de la mucha arboleda. Tiene 210 casas reunidas; 2 plazas y 10 calles limpias y cómodas, pasando por medio del pueblo, cuando llueve, un arroyuelo de E. á O.: pósito sin fondo en metálico y muy poco en especie, fundado en 1563 y redificado en 1785, por haberse hundido; una escuela de instrucción primaria, elemental, incompleta, dotada solo con 1,100 rs. anuales del fondo de propios, en un local malísimo é insalubre, á la que concurren de 30 á 40 niños; á las niñas se les enseña en casas particulares; casa de ayunt. nada decente; infinidad de pozos abundantísimos, uno de ellos llamado la fuente del Moreno al S. de la pobl., tan copioso de agua potable y esquisita que jamás se ha visto escasear; del sobrante sale una cañeria que va á derramar en un pilar construido en 1803, y abastece dentro del pueblo á todos los ganados; no utilizándose para beber mas que la de la primitiva fuente, porque á causa de otras aguas que recoge la atagea en su trayecto hasta el pilar, se hacen desagradables. La igr. parr. (S. Andrés) es de pobre construcción; de una nave, y los libros parr. principian; los de bautismos en 1554; los de matrimonios en 1578, y los de difuntos en 1615: el curato es de entrada, servido por un vicario rector, perpétuo, de nombramiento de la corona ó del diocesano, segun el mes en que ocurre la vacante, siempre previa oposición; un sacristan nombrado por el diocesano y dos acólitos. Tenia la igr. á su inmediación el cementerio, que dejó de usarse en 1841, de órden del Sr. Izardí, gefe político de la prov., construyéndose uno en 1842 inmediato á la ermita de la Magdalena, estramuros al N. de la pobl.; otra ermita, que se está hundiendo, dedicada á San Sebastian, se halla al S. en lo alto de la cord. que domina la v.; y habiéndose arruinado completamente la de Sta. Ana, la imágeu de la tutelar se trasladó á la parr. El térm. es comun con el de las siete v. de los Pedroches, y sus pastos tambien de comun aprovechamiento: las pobl. con que confina son al N. Villaralto: E. Pozoblanco; S. la sierra mencionada y despues Espiel á 4 leg.; y al O. con Villanueva del Duque: el terreno llano, arenoso, y de calidad muy inferior, abunda en piedra de grano; desde la cord. ó loma referida y vertiente al Guadiana, produce regularmente; y de la cord. al S. hácia el Guadalquivir es muy quebrado; de pizarra azul y mucho cuarzo. En el sitio llamado las Morras se encuentran minas de sulfuro de plomo ó galena, y cerca de aquel una fuente mineral; siendo notable por su profundidad y por tener un algame de buen agua la llamada mina del Troyano. A dist. de 1,500 pasos de la pobl. al S., se halla la deh. de propios, de mal terreno y muy montuoso; y mas allá, como á una leg.; corre el r. Guzna de O. á E.,

dando impulso á varios molinos harineros en ciertos temporales del invierno. Las dch. de propios de esta v. y las de Torremilano y la Añora fueron comunes hasta el año de 1814, en que se dividieron, acordándose que en compensacion de la mala calidad de la parte que habia correspondido á Alcaracejos; llamada Arcivejos, le diese Torremilano 650 rs. anuales y la Añora 950. Los CAMINOS son locales: la CORRESPONDENCIA se toma en la cab. de part. los mártes y sábados por un conductor pagado de los fondos de propios. PROD.: trigo, cebada, centeno y avena, que son las dos semillas que mas abundan: algun vino, buenas verduras, seda y ganados de toda especie. Sobra de la cosecha para mantener la pobl., y el grano no tiene otra salida que para Pozoblanco; los carneros se venden para el consumo de Madrid y otras cap.: las viñas casi nada producen por estar abandonadas, y su plantio fue numeroso en otro tiempo. POBL.: 234 vec.: 936 hab. dedicados á la agricultura, ganaderia y arrieria: se hacen muy buenos quesos y algunas bayetas y paños. La RIQUEZA se verá en el art. del part.: CONTR.: 23,371 rs. 23 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende á 10,478 rs. y se cubre con los fondos de propios y comunes: aquellos consisten en la mencionada dch. de Arcivejos, de cabida de 100 fan.; y estos en los quintos de Alcornoquejo, Rozas Viejas, Garabato y parte de Hardal y Rincon de la Jara, que compondrán unas 3,000 fan. del dominio particular de los vec. Es-

tos quintos correspondieron á la v. en la division de la de Jara-Ruices y Navas del Emperador, practicada en 4 de mayo de 1836. Celebra la fiesta del santo titular, San Andrés, el 30 de noviembre; y la votiva con gran fervor, por la peste que recuerda, el día de San Nicolás de Bari. Esta v., cuyo nombre aparece en algunos instrumentos, convertido en *Alcazarejos*, metátesis de *Alcaracejos*, voz árabe, fué ald. de Torremilano: por los años de 1488 se erigió en v., quedando sujeta á la jurisd. de Córdoba. D. Felipe II la separó de esta c., é hizo merced de ella á los marqueses del Carpio en 1560; y en 1747 volvió á la Corona. En la peste que se padeció en 1649 perdió la tercera parte de su vecindario.

ALCARAYON: arroyo, nace en la prov. de Huelva, part. jud. de Palma, térm. jurisd. de Mauzanilla: penetra al instante en la de Sevilla, y dirigiéndose por los térm. de Castilleja del Campo, Carrion de los Céspedes, Huevar, Aznalcazar y Pilas, desagua en el Guadiana ó r. de Sanlúcar, despues de pasado Pilas, habiendo recorrido el espacio de mas de 3 leg.

ALCARAZ (VICARIA ECLESIASTICA): es una de las nueve de que se compone el arz. de Toledo, y consta de los pueblos, parr. y anejos que espresa el siguiente estado, comprensivo á la vez del número de ecl. que en la actualidad sirven los templos.

PUEBLOS.	Provincias á que corresponden.	Número de parroquias.	SU CLASE.	Fillales y anejos.	CONVENTOS.		ECLESIASTICOS AL SERVICIO DE LOS TEMPLOS.					
					Suprimidos.	Existentes.	Párrocos.	Tenientes.	Beneficiados.	Vicarios perpétuos de Beneficio.	Capellanes y otros eclesiásticos.	
Alcaraz . . . . .	Albacete.	1	Término.	2	1	3	1	2	2	1	2	
Aina . . . . .	id.	1	2.º ascenso.	1	3	2	1	2	»	2	1	
Balazote . . . . .	id.	1	2.º ascenso.	2	»	»	1	»	»	»	»	
Ballestero . . . . .	id.	1	id.	»	»	»	1	»	»	»	»	
Barrax . . . . .	id.	1	1.º ascenso.	»	»	»	1	»	»	1	1	
Bogarra . . . . .	id.	1	id.	4	»	»	1	»	»	»	1	
Bienservida . . . . .	id.	1	id.	1	»	»	1	»	»	»	2	
Bonillo . . . . .	id.	1	Término.	4	1	»	1	1	»	1	7	
Cañada del Provencio . . . . .	id.	1	Entrada.	1	»	»	1	»	»	»	»	
Casa-Lázaro . . . . .	id.	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	
Cotillas . . . . .	id.	1	Entrada.	»	»	»	1	»	»	»	»	
Elche de la Sierra . . . . .	id.	1	Término.	»	»	»	1	1	»	»	1	
Herrera . . . . .	id.	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	
Lezuza . . . . .	id.	1	2.º ascenso.	3	»	»	1	»	»	1	1	
Molinicos . . . . .	id.	1	Entrada.	»	»	»	1	»	»	»	»	
Munera . . . . .	id.	1	1.º ascenso.	2	»	»	1	1	»	1	1	
Paterna . . . . .	id.	1	Entrada.	1	»	»	1	»	»	»	»	
Povedilla . . . . .	id.	1	id.	»	»	»	1	»	»	»	»	
Reolid . . . . .	id.	1	id.	1	»	»	1	»	»	»	»	
Riopar . . . . .	id.	1	id.	1	»	»	1	»	1	»	1	
Vianos . . . . .	id.	1	Término.	1	»	»	1	1	»	»	»	
Villapalacios . . . . .	id.	1	Entrada.	1	»	»	1	»	1	»	»	
Villanueva de la Fuente . . . . .	Ciudad-Real.	1	Término.	2	»	»	1	1	»	»	»	
Villaverde . . . . .	Albacete.	1	Entrada.	»	1	»	1	»	»	»	»	
Villarrobledo . . . . .	Ciudad-Real.	1	Término.	4	6	1	1	3	»	»	9	
Viveros . . . . .	Albacete.	1	Entrada.	»	»	»	1	»	»	»	»	
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>27</b>		<b>10</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>27</b>